

ANEXO
Convocatoria: Orden AEC/342/2008, de 5 de febrero (B.O.E. 15-02-08)

N.º	Puesto adjudicado		Puesto de procedencia				Datos personales adjudicatario/a				
	Puesto	Nivel	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación		
3	Consulado General en Hamburgo (República Federal de Alemania) Canciller (04664226)	24	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	4.407,88	González Turpin, Sara María	5006916457	A2	A1510	Activo		
6	Consulado General en Bruselas (Reino de Bélgica) Canciller (03377715)	24	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.- Representación Permanente ante la Oficina de NN.UU. y OO.II. en Viena	10.166,14	Mayoral García-Junco, Carlos	0521139613	A2	A0014	Activo		
8	Consulado General en San Francisco (Estados Unidos de América) Canciller (03318256)	24	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.- D.G. de Relaciones Económicas Internacionales y Asuntos Energéticos	4.407,88	Sierra Fernández de Prada, Manuel	2422671268	A2	A0015	Activo		
9	Consulado General en Río de Janeiro (República Federativa de Brasil) Canciller (02175009)	24	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.- Consulado General en Nápoles	4.407,88	Pérez Sanabria, Carlos	0927845913	A2	A0015	Activo		
10	Representación Permanente ante la Oficina de NN.UU. y OO.II. en Viena (República de Austria) Canciller (04664160)	24	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.- D.G. del Servicio Exterior	10.166,14	Lence Pin, Manuel	0963243846	A2	A0015	Activo		
14	Embajada en Andorra la Vella (Principado de Andorra) Canciller (04664171)	24	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.- Consulado General en Hamburgo	4.407,88	Cervera Amau, Ángel	5066449724	A2	A1610	Activo		

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9780 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de doña María Teresa Pisano Avello como Delegada Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Galicia.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de doña María Teresa Pisano Avello como Delegada Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Galicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de mayo de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

9781 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Luis Antonio Pazos Franco como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Pontevedra.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Luis Antonio Pazos Franco, como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Pontevedra.

Madrid, 4 de junio de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

9782 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Galicia de don Luis Antonio Pazos Franco.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Luis Antonio Pazos Franco como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Galicia.

Madrid, 4 de junio de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

9783 *ORDEN TIN/1585/2008, de 26 de mayo, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Orden TAS/3980/2007, de 27 de diciembre, para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social.*

Por Orden TAS/3980/2007, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2008), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social, y de acuerdo con lo previsto en la base décima de

dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995 sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden TAS/3980/2007, de 27 de diciembre, este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo que acompaña a la presente Orden, a los funcionarios que asimismo se especifican, y declarando desierto el puesto de trabajo que se detalla en dicho anexo.

Segundo.-El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Tercero.-Si la Orden comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos fun-

cionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de familiares, no será necesario que formalicen la toma de posesión del destino que les corresponda hasta que se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Cuarto.-El personal que ha obtenido destino a través de este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la misma Secretaría de Estado o del mismo Departamento ministerial, en defecto de aquella o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1.e) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión del puesto de trabajo.

Quinto.-Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, redacción dada por la Ley 4/1999).

Madrid, 26 de mayo de 2008.-El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

ANEXO

N.º de orden.	Puesto adjudicado					Puesto de cese del adjudicatario					Datos personales del adjudicatario				
	Puesto	NIV	GR/SB	Localidad	Puesto	NIV	Ministerio/Entidad.	Localidad	Apellidos y nombre	D.N.I.	GR/SB	Puntos			
01	INSS – DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA Código 6332100108001 Letrado A Código Puesto 4601193	26	A1	BARCELONA	Letrado A	26	TN (INSS)	VALENCIA	BOLARIN SANCHEZ, NURIA	22981678	A1	54,249			
02	INSS – DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA Código 6332100108001 Letrado A Código Puesto 4619914	26	A1	BARCELONA	Letrado A	26	TN (TGSS)	SANTA CRUZ DE TENERIFE	ROMERO TELLO, M. CARMEN	25423415	A1	14,246			
03	INSS – DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA Código 6332100108001 Letrado A Código Puesto 4575534	26	A1	BARCELONA					DESIERTA						
04	INSS – DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA Código 6332400139001 Letrado A Código Puesto 894235	26	A1	SANTANDER	Letrado A	26	TN (INSS)	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	BARDAJALCALA-ZAMORA, NATALIA	7476435	A1	10,696			
05	INSS – DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL Código 6332500113001 Letrado A Código Puesto 1767572	26	A1	CIUDAD REAL	Letrado A (ADSCRIP. PROV.)	26	TN (INSS)	CIUDAD REAL	NUÑEZ SANCHEZ, MARTA	30540217	A1	61,445			
06	INSS – DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL Código 6332500113001 Letrado A Código Puesto 2770761	26	A1	CIUDAD REAL	Letrado A (ADSCRIP. PROV.)	26	TN (INSS)	CIUDAD REAL	PRIETO SERRANO, M.I.SABEL	30802428	A1	54,449			
07	INSS – DIRECCION PROVINCIAL DE LEON Código 6332400124001 Jefe de Asesoría Jurídica Provincial Código Puesto 915621	27	A1	LEÓN	Letrado Asesor Jurídico	28	TN (SERV. JURIDICO ADMON DE LA SEG. SOCIAL.)	MADRID	DE COSSIO JIMENEZ, CARLOS C.	3438349	A1	68,342			
08	INSS – DIRECCION PROVINCIAL DE MÁLAGA Código 6332300129001 Letrado A Código Puesto 4575477	26	A1	MÁLAGA	Letrado A (ADSCRIP. PROV.)	26	TN (INSS)	MÁLAGA	RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, M. ANGELES	52541056	A1	61,249			

Nº de orden.	Puesto adjudicado				Puesto de cese del adjudicatario				Datos personales del adjudicatario			
	Puesto	NIV	GR/SB	Localidad	Puesto	NIV	Ministerio/Entidad.	Localidad	Apellidos y nombre	D.N.I.	GR/SB	Puntos
09	INSS - DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA Código 6332400143001 Letrado A Código Puesto 5073734	26	A1	TARRAGONA	Letrado A	26	TN (TGSS)	BURGOS	HERRANZ HERGUEDAS, MÓNICA	3461614	A1	54,249
10	INSS - SUB. GRAL. ORDE. Y ASIS. JURIDICA Código 6330200928001 Letrado A Código Puesto 2328551	26	A1	MADRID	Letrado A	26	TN (INSS)	LEÓN	MERINO GUTIERREZ, M.MERCEDES	10590247	A1	75,249
11	TGSS - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CANTABRIA Código 622400139001 Letrado A Código Puesto 5073735	26	A1	SANTANDER	Letrado A	26	TN (TGSS)	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	CEREZO NUÑEZ, SONIA M.	10885022	A1	39,935
12	INGESA-DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA Código 628000128001 Letrado A Código Puesto 2062838	26	A1	MADRID	Letrado A	26	TN (INSS)	OVIEDO	PASTOR MERINO, IGNACIO	9357924	A1	72,449
13	ISM - DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Código 6310200128001 Letrado A Código Puesto 2255136	26	A1	MADRID	Jefe Asesoría Jurídica Provincial	26	TN (INSS)	GUADALAJARA	MARCOS ALLO, RAMÓN	12379350	A1	59,745
43	INSS - DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA Código 6332600119001 Jefe de Asesoría Jurídica Provincial Código Puesto 1126078	26	A1	GUADALAJARA	Letrado A	26	TN (TGSS)	BARCELONA	SARABIA MURADAY, ANGEL LUIS	28745108	A1	53,232
52	INSS - DIRECCION PROVINCIAL DE ILLES BALEARS Código 6332300107001 Letrado A Código Puesto 4601203	26	A1	PALMA DE MALLORCA	Letrado A	26	TN (INSS)	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LLOMPART ALLEGUE, ANA	43104609	A1	39,935
53	INSS - DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN Código 6332400123001 Jefe de Asesoría Jurídica Provincial Código Puesto 3187447	27	A1	JAEN	Letrado A	26	TN (TGSS)	JAÉN	CARDENAS CHAPARRO, M. PILAR	30479714	A1	71,432
57	INSS - DIRECCION PROVINCIAL DE LEÓN Código 6332400124001 Letrado A Código Puesto 4673274	26	A1	LEON	Letrado A	26	TN (TGSS)	VITORIA-GASTEIZ	GARCÍA GÓMEZ, BEATRIZ	9783153	A1	39,935

N.º de orden.	Puesto adjudicado				Puesto de cese del adjudicatario				Datos personales del adjudicatario			
	Puesto	NIV	GR/SB	Localidad	Puesto	NIV	Ministerio/Entidad.	Localidad	Apellidos y nombre	D.N.I.	GR/SB	Puntos
69	INSS – DIRECCION PROVINCIAL DE OURENSE Código 6322500132001 Letrado A Código Puesto 4575469	26	A1	OURENSE	Letrado A	26	TN (INSS)	BARCELONA	GRANDE FERNÁNDEZ, MARTA	35556584	A1	29,935
85	INSS – DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA Código 632200146001 Letrado A Código Puesto 4096491	26	A1	VALENCIA	Letrado A	26	TN (TGSS)	SANTA CRUZ DE TENERIFE	BARRIONUEVO VELÁZQUEZ, PATRICIA	24257152	A1	50,123
89	INSS – DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA Código 6322600149001 Jefe de Asesoría Jurídica Provincial Código Puesto 4011652	26	A1	ZAMORA	Letrado A	26	TN (TGSS)	BARCELONA	RUIZ DIAZ, SERGIO ANTONIO	26017795	A1	48,282
93	TGSS – DIRECCION PROVINCIAL DE ALAVA Código 6322500101001 Letrado A Código Puesto 4672481	26	A1	VITORIA	Letrado A	26	TN (INSS)	BARCELONA	LOPEZ GUTIERREZ, ERDIÑE	78886965	A1	21,356
100	TGSS – DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA Código 6322100108001 Letrado A Código Puesto 3176785	26	A1	BARCELONA	Letrado A	26	TN (INSS)	BARCELONA	VAQUERO GUTIERREZ, ESTHER	52365300	A1	35,610
100	TGSS – DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA Código 6322100108001 Letrado A Código Puesto 2483264	26	A1	BARCELONA	Letrado A	26	TN (INSS)	BARCELONA	OBREGO GODOY, HILARIO	44369814	A1	21,356
101	TGSS – DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS Código 6322500109001 Letrado A Código Puesto 4672590	26	A1	BURGOS	Letrado A	26	TN (INSS)	PALMA DE MALLORCA	MATE GARCIA, ANA BELÉN	9318281	A1	52,949
117	TGSS – DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA Código 6322300136560 Letrado A Código Puesto 2090359	26	A1	VIGO	Jefe Asesoría Jurídica Provincial	26	TN (INSS)	ZAMORA	PELAEZ VILLARINO, M.LOURDES	36118981	A1	53,262